

etopia_ 10 años

CONVOCATORIA RESIDENCIAS

LABORATORIO
DE DANZA
Y NUEVOS MEDIOS

TRAYECTOS
danzatrayectos.com



FZC FUNDACIÓN ZARAGOZA
CONOCIMIENTO

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO

Primero_Contexto y objetivo.

Esta convocatoria se produce en el marco de la VII edición del Laboratorio de Danza y Nuevos Medios a desarrollar en Etopía, Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza, y cuyo objetivo es apoyar a creadores y creadoras en su investigación coreográfica desde una perspectiva tecnológica.

El Laboratorio de Danza y Nuevos Medios es un programa organizado por Trayectos, Festival Internacional de Danza Contemporánea de Zaragoza, y financiado por Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento y el INAEM.

Segundo_Objeto.

Se convocan residencias artísticas para 3 proyectos que exploren la relación entre danza contemporánea y cultura digital. El número máximo de creadores por proyecto será de 3.

El contenido de las residencias es la exploración e investigación de nuevos lenguajes coreográficos, no la producción de una obra cerrada.

Tercero_Proyectos elegibles.

Serán elegibles los proyectos que:

- Planteen una línea de investigación en la que el cuerpo y el movimiento se relacionen con la tecnología, en particular con la cultura digital.
- A cargo de creadores/as o coreógrafos/as con una trayectoria de más de 3 años en los circuitos profesionales, y que presenten la solicitud y demás documentos del párrafo siguiente.
- Tengan capacidad de facturación y residencia en España.

Cuarto_Documentación.

Las solicitudes deberán dirigirse al siguiente mail: labdanza@danzatrayectos.com con los siguientes datos y documentación:

- Nombre y apellidos de las personas participantes.

- Nombre del proyecto.
- Semanas de disponibilidad.
- Un texto que refleje la línea de investigación que se propone llevar a cabo, con una extensión no superior a dos páginas.
- Necesidades técnicas para la ejecución del proyecto.
- Trayectoria del solicitante, con una extensión no superior a una página.
- Si fuera necesario, propuesta de laboratorios tecnológicos de Etopia Centro de Arte y Tecnología que serán utilizados en el proyecto, entre el listado siguiente:

- Laboratorio de Biología Wetlab: <https://etopia.es/laboratorio-de-biologia/>
- Laboratorio de Fabricación Digital: <https://etopia.es/laboratorio-de-fabricacion-digital/>
- Laboratorio Audiovisual: <https://etopia.es/laboratorio-de-imagen/>
- Laboratorio de Sonido: <https://etopia.es/laboratorio-de-sonido/>
- New Media Lab: espacio diáfano de 400 m2 que cuenta con la instalación de 5 proyectores láser que forman una superficie conjunta de proyección de 22 metros de perímetro en forma de L cubriendo dos de sus paredes. La proyección conjunta tiene una resolución de 9.200 x 1200 píxeles y cuenta con hardware específico para facilitar su control. El laboratorio está concebido como un espacio de experimentación audiovisual multidisciplinar.

Quinto_Duración de la residencia.

La residencia tendrá una duración de entre 2 y 3 semanas, sin necesidad de que sean consecutivas.

El período de ejecución estará comprendido entre los meses de mayo y junio de 2023.

La duración concreta se decidirá en función de lo solicitado por el creador/a y las necesidades que plantee el proyecto.

Sexto_Contenido de la residencia.

Los artistas cuyos proyectos sean seleccionados tendrán acceso a:

- sala de creación y ensayo.
- laboratorios tecnológicos, en los horarios reservados.
- alojamiento.
- 4.000 €. Incluye iva, viaje y dietas.

Todos los espacios referidos en este punto se encuentran dentro del complejo Etopía, Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza.

Séptimo_Valoración de los proyectos.

Para la elección de los proyectos se valorarán los siguientes ítems.

- El interés general de la propuesta.
- La innovación y búsqueda de nuevos lenguajes coreográficos.
- La hondura de la conexión entre danza y cultura digital.

La comisión estará compuesta por representantes del Festival Trayectos y de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.

Octavo_Compromisos de artistas en residencia.

Los beneficiarios de las residencias se comprometen a:

- Llevar a cabo la investigación coreográfica en los términos reflejados en el proyecto que acompaña a la solicitud.
- Atender a las instrucciones del equipo de gestión del Laboratorio, y presentar toda la documentación requerida.
- Entregar una memoria que refleje las líneas de trabajo y los procesos creativos.
- Hacer un buen uso de las instalaciones de la residencia.
- A divulgar el contenido de la investigación a través de actividades o talleres con personas que formen parte las entidades sociales, del tejido artístico o de la comunidad académica.
- A presentar el proceso de investigación en residencia en sede de Trayectos, el Festival Internacional de Danza Contemporánea de Zaragoza el 22 de junio de 2023.

Noveno_Plazos.

El plazo de solicitud estará comprendido entre el 1 y el 17 de marzo de 2023.

La resolución se producirá en el plazo máximo de un mes contado desde el cierre de período de solicitudes.

La comunicación a los solicitantes se realizará vía correo electrónico.